



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR

DECRETO N° 1340 /

CASTRO, 31 DE JULIO 2023

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República; la sesión ordinaria N° 53 de fecha 13.12.2022, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORICESE Actividad: **"Capacitación en Administración Contable"** de 20 horas, dirigidos a usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad, se impartirá entre el 21 al 25 de agosto del 2023 de 09:00 a 13.00 horas en Sala Centro Cultural.

Los ítem a requerir se imputaran a la Centro de Costo N° 04.04.11

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/puo.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Mujeres Jefas de Hogar